

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.445 Segunda Época Jueves 12 de Julio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

LA ORACIÓN

Su Santidad Pío XI acaba de recibir al Consejo del Apostolado de la Oración de Roma. Entre otras cosas, ha dicho el Papa a sus visitantes:

«El Apostolado de la Oración es el más delicado de todos, y, además, el más sencillo; de tal manera, que puede decirse que es el apostolado de todos, porque todos podemos rezar. Basta un pensamiento, basta un afecto; basta la voluntad para la oración».

Ha dicho muy bien el Papa: la oración es el apostolado asequible a todos. No todos podrán ejercer el apostolado de la palabra, ni el de la pluma, ni el del ejemplo, ni el del martirio; pero todos, absolutamente todos, pueden ejercer el apostolado de la oración, porque todos y en todo momento pueden orar, y la oración no requiere ni talento, ni heroísmo, ni aptitudes, ni circunstancias especiales. Basta un simple movimiento del afecto, una inclinación de la voluntad. Ni siquiera ora mejor el que mejor habla o el que mejor sabe. Ora mejor el que más ama, y ese puede ser lo mismo un niño que un viejo, un sabio que un ignorante, un pobre que un poderoso. Y aun quizás porque la ciencia, la experiencia y el poder absorben algo del corazón humano, pueda orar mejor el que no tenga ni ciencia, ni experiencia, ni poder y tenga su corazón más desembarazado y menos apegado a las cosas del mundo.

Si, ciertamente los pequeños, los humildes, los últimos, son los que rezan mejor, los que mejor saben hablar al corazón de Dios y son más fácilmente escuchados y correspondidos por Dios. Por eso Jesucristo después de decir: «pedir y recibiréis», dijo también que los últimos, los más pequeños serían los primeros, porque serían los últimos y los más pequeños, los que mejor pedirían y los que mejor podrían recibir.

La oración es la palanca más poderosa de que dispone la humanidad. El vulgo, en su rudo lenguaje, ha dicho que «pobre porfiado saca mendrugo» y si eso puede decirse de la oración que entre hombres se emplea ¿qué podrá decirse de la oración dirigida a Dios, cuán

do ha sido el mismo Dios el que ha publicado y predicho su eficacia?

La oración vence a Dios, porque el mismo se ha declarado vencido por ella, ofreciendo dar al que pida, pero vence ante todo al mismo hombre, cuya impotencia reconoce y cuya soberbia humilla. Solo por ello, aunque la oración no hubiera de conseguir lo que pretende, pudiera y debiera ser laudada.

Nosotros compadecemos seriamente al que no sabe orar. No nos explicamos como se puede vivir sin saber orar; como puede haber, sin oración, ni estímulo en las empresas, ni consuelo en los dolores, ni moderación en las alegrías, ni esperanza que sobreviva a los desengaños, ni paciencia que resista a las contrariedades.

La oración es el sol que alumbraba, que alegra y tonifica el horizonte de la vida; que despeja las nebulas de la inquietud, y que hace brillar el arco iris de la esperanza, cuando la lluvia del llanto ha regado nuestros días.

¡Qué triste, qué débil y qué sólo, debe encontrarse el hombre sin la oración!

La oración es la flor que embalsama con su aroma las existencias más yermas.

La oración es la única catapulta que puede batir y derribar las murallas más sólidas.

Es el agua bendecida que llena de frescura, de belleza y de vida la campiña.

Es la única que pudo desarmar en el desierto, cuando la peregrinación de israelitas, el brazo irredimido de Dios.

Fue una de las últimas palabras y de los últimos alientos que, de los labios divinos de Jesucristo, brotaron en el mádero redentor de la cruz. Fue la enseñanza más clara y más directa que de su paso por la tierra, nos dejó como herencia.

Ha dicho muy bien el Papa: todos podemos ser apóstoles de la oración.

Y todos debemos serlo. ¡Ojalá que ese apostolado, por lo menos, no se acabe en el mundo! Si ese apostolado vive, vivirán también todos los otros.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765.2
Temperatura máxima	33.2
Idem mínima	23.0
Idem media	28.1
Idem máx. al sol	37.8
Humedad relativa media	44
Evaporación en 24 horas	6.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	6.0
Nubosidad	Despejado
Nota del Observatorio Central: No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.	

Los que viajan

Ha venido de Madrid con su hijo Miguel la distinguida señora doña Josefina Solves de Bueno.

Ha marchado a Garrucha el párroco don Aurelio Plaza.

Ha regresado a Mojácar el médico don Bartolomé Flores.

Ha regresado a Málaga el procurador de la Compañía del Sur don José Plaza Alonso.

De Estocolmo, donde ejerce el cargo de Director del Conservatorio de Música de aquella capital, y después de hacer una excursión por varias ciudades españolas llegó ayer a esta capital, nuestro paisano, don Ojaló Morales Wilksman y su distinguida esposa.

Música en el Bulevar

Hé aquí el programa que ejecutará la Banda municipal de diez y media a doce y media de la noche en el Bulevar:

«Grato recuerdo», pasodoble.—Segura.

«Las dos hermanas», gavota.—Roig.

«Los de Aragón», selección (petición).—Serrano.

«El Caserío», preludio del 2.º acto.—Guridi.

«Ca... c'est Paris», one-step, (petición).—Padilla.

Homenaje a la vejez

Para el próximo día 16, día de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos, se organiza un festival con el fin de arbitrar recursos destinados al Homenaje a la vejez.

De Hacienda

Recibimos la siguiente nota, de gran interés, que nos envía la Tesorería Contaduría de Hacienda:

«Por R. O. del Ministerio de Hacienda de fecha 25 de junio último se ha dispuesto que con objeto de que los contribuyentes que se presenten a pagar sus recibos en las Oficinas recaudatorias correspondientes durante el período voluntario de cobranza y no puedan verificarlo por no existir aquellos en poder de la Recaudación o por cualquier otra causa independiente de su voluntad tengan medio de acreditar que intentaron hacer el pago al efecto de quedar exentos de toda clase de recargos si lo realizan al ser requeridos para ello por los Agentes recaudadores, se ha dispuesto que por aquellas entidades se entregue al contribuyente una papeleta autorizada con su firma y con sello de la misma en la que se haga constar la fecha en que se haya reclamado el correspondiente recibo, expresando el nombre del contribuyente, concepto contributivo y año, semestre o trimestre a que se refiere.»

Que los contribuyentes que acrediten de este modo haber intentado verificar en plazo hábil el pago de las contribuciones o impuestos a que estén sujetos no incurran en apremio si lo efectúan dentro del plazo de 24 horas a contar desde la en que los Agentes recaudadores les presenten los recibos al cobro, lo que deberá justificarse en forma».

POR TELEGRAMA

El Monarca en Londres

Londres, 11. Al banquete celebrado por el Centro Español en obsequio al Monarca, asistieron también representaciones inglesas e hispano-americanas.

Don Alfonso, brindó pidiendo a todos que se convirtieran en agentes de propaganda de las exposiciones de Barcelona y Sevilla, pues cuantos más nos visiten—dijo—más apreciarán las virtudes de nuestra raza.

Añadió que España, pasada la zozobra marroquí, navega por aguas francas.

Terminó su elocuente discurso, asociándose al duelo de Chile por la catástrofe marítima, recientemente acaecida.

Ayer en el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor Rovira Torres, se reunió ayer la Comisión municipal permanente en sesión ordinaria.

Asistieron los señores G. de Talavera, García Oliver, Puig, Zárate, S. Alegre y Viciana.

El alcalde hace saber que hallándose ausentes de la capital los tenientes de alcalde señores Navarro de Haro y Sánchez Ulibarri han sido citados los concejales suplentes que asisten a la sesión.

El secretario señor Estevan, da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba, pasando seguidamente a los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Moción de varios señores concejales sobre construcción en Almería de la Ciudad Jardín.

El señor Zárate solicita quede el asunto sobre la mesa, dada su gran importancia y para un detenido estudio de la Comisión.

El alcalde expone su parecer, estimando que considera de una vital importancia la construcción de las mil casas para los pobres que también abarca la moción; pero no estima de igual interés lo de la ciudad jardín, aunque vivamente desea su construcción.

Intervienen los señores García Oliver y Viciana, exponiendo este último las características de las viviendas que se proponen.

Por último se acuerda quede la moción sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Oficio del gestor de los arbitrios municipales proponiendo los nombramientos de agentes ejecutivos a favor de Julio Bonet, Manuel Rueda, Víctor González, José Moriana y José Amat Tovar.

Se acuerda hacer los nombramientos.

Oficio de la Unión de Municipios españoles trasladando acuerdo del 4.º Congreso Nacional Municipalista concediendo un voto de gracias por su colaboración al Secretario de este Ayuntamiento don David Estevan y rogando se haga constar en la hoja personal de dicho señor.

El señor Zárate hace constar la satisfacción de la Permanente con tal motivo.

El alcalde, se expresa en análogos términos y se acuerda hacer constar en la hoja personal del señor Estevan el voto de gracias.

Factura de la editorial «Voluntad», de 1.530 pesetas, por material para las escuelas de nueva creación.

Aprobada.

Nómina del Tribunal para niños, de 82'25 pesetas, por estancia de menores durante el mes de Junio último.

Como el anterior.

Factura de la Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín», de 1.134'20 pesetas, por energía eléctrica y alquiler de contador de los motores de los depósitos de agua.

Se pasa a informe del ingeniero jefe del servicio y Comisión de aguas.

Factura de Andrés Vizcaino, de 99'00 pesetas, por 33 extracciones a pobres de la Beneficencia.

Aprobada.

Factura de E. Bustos, de 58'20 pesetas, por efectos de droguería para el Cementerio.

Como el anterior.

Idem de J. Vivas Pérez, de 156'75 pesetas, por suministro a la Farmacia municipal.

Idem de J. Quiles, de 150'90 pesetas, por idem idem.

Idem de Industrias Sanitarias, de 253'90 pesetas, por idem idem.

Idem de E. Drouke y C.ª, de 156'75 pesetas, por idem idem.

Se pasan a informe de la Comisión de Beneficencia.

Informe del Inspector de arbitrios en factura de E. Lacoste, de 71'20 pesetas, por impresos para la agencia ejecutiva.

Pasa a informe de Intervención:

Proyecto y presupuesto para la construcción de pozos de hierro para resguardo de las pozas de los árboles. Importa el presupuesto 5.005 pesetas.

El señor Zárate se opone al proyecto alegando entre otras razones que la colocación de tales barandas en las pozas de los árboles supone más que nada incomodidades para los transeúntes.

El alcalde manifiesta que podía hacerse un presupuesto más económico.

Por último, se acuerda que no ha bien lo consignación en el actual presupuesto, no es posible llevar a efecto el proyecto.

Informe del Inspector de la Guardia municipal en escrito de doña Faustina Ramírez Mora, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

De conformidad.

Informe de las Comisiones de Ornat y Hacienda.

Se refieren los primeros a solicitudes de obras y un expediente de expropiación.

El señor García Oliver, estima con respecto a las expropiaciones que debería hacerse un censo de expropiaciones, formando un turno riguroso para llegar a la regularización de las expropiaciones.

Intervienen los señores Viciana y Gómez Talavera, éste último exponiendo que es empresa punto menos que imposible la regularización por ser

imprevistos los casos de expropiación que se presentan.

El alcalde estima que lo único que puede hacerse es adoptar un criterio muy restrictivo en materia de expropiaciones.

Por último se acuerda dejar pendiente por ahora la expropiación de una casa de la calle de Federico de Castro, propiedad de don Joaquín Díaz Arqueros, ateniéndose a lo acordado con anterioridad por la Alcaldía.

Otro de los informes se refiere a la petición de don Antonio González Egea para construir un pozo filtro en la plaza de Martínez A magro.

Se pasa la solicitud a informe del Inspector Provincial del de Sanidad.

Los informes de Hacienda son de conformidad.

Presupuesto de 752'25 pesetas, por obras en el Dispensario antitracomatoso municipal.

Se pasa el asunto a informe de Intervención, a los efectos de que estudie los medios factibles para el pago de dichas obras.

Escrito de don José Díaz Arqueros solicitando la cantidad de 4.400 pesetas que ha dejado de percibir por sus haberes desde primero de Julio de 1925 al 29 de Febrero de 1928.

Se acuerda atenderse a los términos del fallo del Tribunal que juzgó el asunto.

Oficio de don Juan A. Martínez de Castro presentando la dimisión del cargo de Cronista de la Ciudad.

El alcalde después de hacer un cumplido elogio de los merecimientos del señor Martínez de Castro, propone no le sea admitida la dimisión.

Así se acuerda.

Factura de José Amate, de 76 pesetas, por 30 cristales colocados en el matadero.

Aprobada.

Oficio del Concejal jurado señor Lucas, solicitando un mes de licencia.

Se le concede la licencia que solicita.

El alcalde expone que habiendo sido designado el señor Lucas como concejal jurado en el expediente que se instruye a un funcionario de la Beneficencia procede designar otro concejal para tal función.

Así se acuerda.

Recibo de Eduardo López de 131'50 pesetas por material para los retretes del mercado.

Aprobado.

Recibo de don Antonio Marín de 200 pesetas por alquiler del local de la parada de sementales.

Como el anterior.

Expediente a instancia de don Antonio Bui Clares para la construcción de un horno en la casa número 111 de la calle Real del Barrio Alto.

Le es concedida la licencia.

Informe del ingeniero de aguas en el escrito de don Cristóbal Sánchez Abad, sobre traslado de tomas de agua.

De conformidad con el informe, se acuerda el traslado, siendo de cuenta del interesado los gastos del mismo.

Cuenta del ingeniero de aguas de 210'75 por gastos de administración.

Aprobada.

Factura de Gonzalo Sáez de 76 pesetas por placas de mármol para los rótulos de calles.

Pasa a informe del arquitecto.

Cuenta del Inspector de arbitrios de 393'85 pesetas por gastos ocasionados en los afros de vinos.

Se aprueba.

Recibo de la sociedad «Las Aguas» de 77'30 pesetas importe de 4 horas y 50 minutos de agua para el aljibe del Alquízar.

Como el anterior.

Escrito del «Patronato pro Almería» solicitando 500 pesetas de subvención para ayudar a la publicación de un folleto de propaganda de Almería.

Se acuerda conceder 250 pesetas con cargo a la consignación de impresos y anuncios.

Fallos del Tribunal Económico administrativo en varias reclamaciones sobre los impuestos de carrajes, solares y carnes.

Enterados.

Escrito del presidente de la Junta del Patronato de la Tienda Asilo, solicitando autorización para instalar una caseta-tómbola en la plaza de Emilio Pérez.

Se concede la autorización.

Terminado el orden del día el alcalde da cuenta de la necesidad en que se está de llevar a cabo algunas obras en el local que ocupa la Audiencia provincial.

EL PLENO DE AYER

CÁMARA LIVERA

Ayer mañana, a las once, celebró pleno reglamentario la directiva de la Cámara oficial-Livera de la provincia.

Los que asistieron

Presidió el señor Tapia y asistieron los señores Callejón, Lázaro Larrosa, Gómez Cordero, Lara Carrillo de Albornoz, Monterreal, López (don Juan María), Rodríguez Felices, Cadenas, Cantón López, García Soria, Morales, Cantón García, Torres Martínez, Oliveros del Trel, Chacón, Suárez y Langle, secretario.

Se leyeron cartas de los señores Cervantes y Giménez Ramírez sobre la campaña de exportación.

El señor Callejón expuso que tenía noticias del informe favorable de las tarifas para transporte ferroviario de frutas, que se implantarán en breve.

El secretario dió cuenta de las ofertas recibidas para concertar los embarques de uvas para los puertos ingleses, una de ella de los señores Hijo de Ricardo Giménez, Hijo de Alfredo Rodríguez y Mac Andrews, y la otra de los señores Hijos de P. Condeminas.

También se leyó el informe de la Comisión dictaminadora, designada en el pleno anterior, sometiendo a la consideración de los reunidos el decidirse por una u otra oferta.

Se abrió amplio debate sobre esta cuestión.

Intervinieron la mayoría de los vocales, resumiendo el señor Callejón, quien explicó las ventajas e inconvenientes de ambas ofertas.

Oyóse al señor Conde Minas, y se acordó declarar el puesto libre para la concurrencia de vapores.

A las dos se suspendió la sesión, y reanudada a las cuatro de la tarde, se despacharon los demás asuntos del orden del día y se redactó para la prensa la siguiente nota oficiosa:

El certificado fitopatológico

Ante todo, el Presidente da cuenta al Pleno de la resolución favorable dictada por la Dirección General de Agricultura, accediendo a las peticiones de la Cámara, declarando exenta a la uva de la necesidad del reconocimiento y certificado fitopatológico, resolución ya comunicada oficialmente al señor Administrador de Aduanas y al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, según estos que se hallan presentes le han manifestado.

Como esto es una noticia gratísima, porque libra a la producción uvera de trastornos y perjuicios considerables, la comunica con mucho gusto a la Cámara y ésta acuerda hacer constar en el acta la satisfacción con que la recibe.

Lecturas de unas cartas

El Presidente da cuenta al Pleno de tres cartas que ha recibido: una, del señor Giménez Ramírez (don Manuel) excusando su asistencia, y dos, de don Francisco J. Cervantes, mostrándose partidario de la concesión del servicio de vapores a Inglaterra a los señores Hijos de M. Condeminas o a quien lo ofrezca en mejores condiciones, siempre que las garantías que se den para el cumplimiento del contrato sean suficientes y eficaces, y oponiéndose a la modificación del Reglamento.

Tarifas ferroviarias

El señor Callejón Maldonado participa al Pleno, que según sus informes, las tarifas ferroviarias empezará a regir muy en breve; y el señor Cadenas reitera con este motivo su petición de que se nombren agentes e intermediarios para la propaganda y la introducción de la uva en aquellos mercados en los que es ahora desconocida.

Toneaje y fletes

Acto seguido se da lectura a las dos proposiciones presentadas en la Cámara para la exportación de la uva a los mercados del Reino Unido.

Primera proposición.—La susciben mancomunadamente los señores Mac Andrews & C. Limited, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. e Hijo de Alfredo Rodríguez, para que se les conceda la exclusiva del servicio en vapores directos, al flete de un chelín y dos peniques por barril, pero admitiéndoseles el 25 % de vapores indirectos, en los cuales el flete será el de un chelín y medio penique.

Segunda proposición.—Ha sido presentada por los señores Hijos de M. Condeminas, de Barcelona, los cuales, si se les concede la exclusiva, harán el servicio a Inglaterra en vapores directos, al flete de un chelín y un penique y ofrecen para responder al cumplimiento del contrato la garantía bancaria de cincuenta mil pesetas, elevada posteriormente a cien mil.

Informe de la Comisión

La Comisión Especial nombrada en el Pleno anterior, para informar, con la Ejecutiva de la Cámara, sobre las dos ofertas de referencia, propone que ninguna de ellas se acepte; la primera, porque los vapores indirectos son rechazados unánimemente por el país, y porque no hay razón que justifique aumento alguno en el precio de los fletes, sobre los que rigieron en el año anterior, puesto que en el presente no hay escasez de tonelaje, sino más bien, exceso de éste; y la segunda, por-

que aún siendo más favorable que la otra, no existe la seguridad de que sea exactamente cumplida y podrá originarse un conflicto gravísimo si una vez hecho el contrato faltaran luego vapores para el transporte. Estima insuficiente la garantía bancaria ofrecida para responder al cumplimiento del contrato y añade que la mayor parte de las líneas de vapores de que en esa proposición se habla, no suelen navegar por estas costas y no se puede contar por ello con certeza bastante de que se hallen dispuestas a prestar este servicio.

Concluye proponiendo que no se concierten exclusivas con nadie; que se acepten, libremente los contratos parciales que se ofrezcan y que puedan convenir a los intereses verdaderos sobre la base de que los vapores sean siempre directos, a menos que, por circunstancias especiales y por excepción, la Cámara se viera obligada a aceptarlos alguna vez indirectos, y establecer un flete que no exceda de los que rigieron en el año anterior, o que se fije en cada caso y según las circunstancias y condiciones de cada barco, por la Comisión Ejecutiva de la Cámara, de acuerdo con la Informativa que oportunamente se nombre, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento.

Firman este informe el Presidente de la Cámara y cinco vocales de la Comisión Especial y de la Ejecutiva.

Voto particular

Lo formula el vocal don Valentín Cadenas, que cree aceptable la proposición de los señores Hijos de M. Condeminas, estimando suficiente la garantía que ofrecen, y propone que se les conceda la exclusiva de ese servicio.

Discusión del problema

Abierta discusión sobre este asunto, hacen uso de la palabra varios Vocales. El señor Cantón López se opone a la declaración del embarque libre y opina que debe hacerse un contrato con garantías bastantes para su cumplimiento. El señor Langle explica los motivos a que ha obedecido el informe de la Comisión. El señor Cadenas defiende su voto particular y lo apoya con diferentes argumentos. El señor García Soria lo combate. El señor López (don Juan María) expone los peligros de las exclusivas y se muestra contrario a la concesión de ellas. El señor Gómez Cordero dice que el informe de la Comisión constituye un éxito para esta. Opina que ninguna de las dos proposiciones hechas hasta ahora debe aceptarse y se muestra partidario de la libre concurrencia. El señor Cantón López sostiene que se debe gestionar la elevación a doscientos o doscientos cincuenta mil pesetas de la garantía ofrecida por los señores Hijos de Condeminas. Intervienen en el debate los señores Chacón Navarro y Oliveros del Trel, aduciendo diversas consideraciones. A invitación de la Presidencia expone su opinión el señor Callejón Maldonado. Cree inaceptable la proposición de los consignatarios de Almería, por la imposición de los vapores indirectos y por el precio fijado para el flete. La proposición de los señores Condeminas le parecería admisible si llevara el aval de un consorcio de armadores. Con él, podría aceptarse hasta sin garantías bancarias; pero no conforme está formulada. Estima que podría invitarse a aquellos para que la modificaran haciéndola en representación debidamente autorizada de las casas armadoras con cuyos barcos pueda contar. El señor Langle propone que puesto que el señor Condeminas está en el local, se le invite a manifestar si aceptaría esas condiciones.

Al efecto, se llama al señor Condeminas y este dice que lo que se le pide no es imposible; pero si es difícil. El aval de su contrato por las casas armadoras, no está dispuesto a aceptarlo, de momento al menos, pero pide que se le espere por un término de 24 horas, para consultar el caso y contestar definitivamente. Expresa que los contratos parciales no le interesan, sino solo el negocio en general, a base de la exclusividad del servicio de vapores. Termina diciendo que no puede enseñar sus armas y se retira del salón.

Se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión no aceptando ninguna de las dos proposiciones presentadas, sin perjuicio de que si se ofrecieran otras más favorables durante todo el mes corriente, se convoque nuevamente al Pleno para discutirlos, y mientras tanto se declare la libertad de la contratación para cada caso, bajo las condiciones que en el informe de la Comisión se establecen.

Hacen constar su voto en contra el señor Cadenas y el señor Cantón López y se suspende la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

Crédito Agrícola

Se da lectura del pliego redactado por la Comisión Ejecutiva de la Cámara

Continúa en la última columna de la segunda plana.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 11. -3 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Primer premio 33.783 en Bilbao. Segundo 18.431 en Zaragoza. Tercero 9.315 en Madrid. Cuartos 1.319, 4.258, 4.453, 4.852, 7.599, 9.894, 11.889, 15.575, 21.480, 26.663

Picores DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA APLICACION DE A CAROL VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Los grandes vuelos

La travesía del Océano Atlántico París, 11. El aviador Cortes prepara un vuelo directo a Nueva York, acompañado de su ayudante. Luego se propone realizar varios vuelos por el continente americano. El "raid" de Lasalle y Durillón Los aviadores franceses Lasalle y Durillón que realizan un "raid" imponente regresaron de Varsovia, marchando a Roma. Salieron para esta ciudad a las cinco y media de la madrugada.

TOROS

La última de feria en Pamplona Pamplona, 11. En la última corrida de feria celebrada en esta plaza, se lidiaron toros de Pablo Romero que resultaron bravos y manejables. Chicuelo, que estuvo regular en su primer se hizo aplaudir en el quinto al que toreó de forma imborable. Marcial Lalanda, regular en uno y bien en otro, oyó más pitos que aplausos. Niño de la Palma, se limitó a cumplir en sus dos toros con los que se mostró confiado y artista. Gitanillo de Triana, confirmó su calidad de gran torero, lanceando a su primer toro de forma magistral y realizando una faena de muleta en la que intercaló varios pases estatuarios que hicieron ponerse en pie al público que le ovacionó con entusiasmo. En el último estuvo también lucido, escuchando asimismo prolongadas ovaciones.

EXTRANJERO

Pangalos libertado Atenas, 11. El Gobierno ha decretado la libertad del exdictador Pangalos. Abolición del sistema proporcional Venizelos puso ayer a la firma del jefe de Estado un decreto reformando la ley electoral. En virtud de esta reforma ha quedado abolido el sistema proporcional restableciéndose el régimen mayoritario. Ministro asesinado Belgrado, 11. El ministro yugoeslavo Bizana ha sido asesinado. El asesino fué detenido por la policía. Manifestó que había cometido el crimen por vengar a un hijo suyo muerto en lucha con los gendarmes.

El Congreso de protección a la infancia

En la primera sesión del Congreso de protección a la infancia hablaron el señor Martínez Vargas y el doctor Bravo sobre la transformación de la Inclusa de Madrid en Instituto de puericultura.

El naufragio del yate "Rofa"

Nueva York, 11. La señora Ros, dueña del yate «Rofa» que se hundió en alta mar cuando realizaba la travesía desde este puerto al de Santander, ha manifestado que el fuerte vendaval rompió los palos; pero el abandonar el barco obedeció a que el capitán del vapor «Tuscarara» les anunció que se acercaba una tempestad, obligándoles a trasladarse a su buque.

El veraneo regio

La Reina y las infantas a Santander Santander, 11. El viernes llegarán a esta capital doña Victoria y sus augustas hijas. La infanta Paz en Santillana Ha llegado a Santillana la infanta doña Paz acompañada de sus hijas. Homenaje a «Elcano» San Sebastián, 11. A bordo del nuevo buque «Elcano» marcharon los infantes acompañados del general Berenguer y del conde del Grove a Gueitara. Depositaron coronas de flores en el monumento del insignie navegante Juan Sebastián Elcano. Pronunciaron elocuentes discursos el diputado Sr. Churrucua y el comandante del buque «Elcano».

MARRUECOS

Melilla Melilla, 11. A las diez de la noche fundó el vapor alemán «O'Impc», remolcando un hidroavión «Dornier» que encontró averiado a sesenta millas de la costa de la Península. Este aparato se elevó a las nueve de la mañana de hoy en Marchica, tripulado por el comandante señor Caula que se proponía partir para Los Alcázares. Cuando llevaba una hora de vuelo se averió el motor delantero, viéndose obligado a tomar agua. Las llamadas que hizo con el radio no fueron recogidas y entonces apeló al disparo de cohetes, cuyas detonaciones las oyó la tripulación del mencionado vapor que acudió seguidamente en su auxilio, dándole remolque. El aparato ha quedado averiadísimo a causa del fuerte oleaje reinante. Bajá de Villa Sanjurjo Ha sido nombrado bajá de Villa Sanjurjo el prestigioso moro Abd el Krim Benali.

La tragedia del dirigible "Italia"

Se encuentra al grupo Malgreen Moscú, 11. El buque rompehielos «Krasin» y el aviador ruso Chn chonowsky han logrado encontrar a uno de los grupos de naufragos del dirigible «Italia» entre los que se encuentra Malgreen. El grupo se halla flotando sobre un témpano de hielo que navega a la deriva rodeado de enormes icebergs de vario kilómetros de extensión. Se cree que uno de los del grupo ha muerto. Los tripulantes del «Krasin» realizan grandes esfuerzos para libertarlos.

DEPORTES

La vuelta ciclista a Francia París, 11. La XVIII etapa de la vuelta ciclista a Francia, cuyo recorrido fué de 165 kilómetros, la ganó el corredor Franz que figura en los primeros puestos de la clasificación general. Uzcúdn ganó diez mil duros Bilbao, 11. La recaudación del match de boxeo Uzcúdn Ayma n, se elevó a 170.000 pesetas. El púgil vasco ha cobrado cincuenta mil pesetas.

Alcance político Se pretendía aprovechar la ausencia del Rey y el Gobierno para maquinara una algarada

Ochenta y dos millones para obras públicas en Marruecos

La firma del Estatuto de Tánger se verificará antes del domingo

Se descubre un movimiento sedicioso Madrid, 11. 4 tarde. Hoy se facilitó a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice, que como todos los veranos y en éste preferentemente, se ha pretendido aprovechar la ausencia del Rey y el Gobierno, con motivo de su próximo viaje a Canfranc, donde van a cumplir deberes de provecho para la patria, para maquinara una algarada. Las autoridades están sobre la pista; añade la nota—pero la mejor repulsa de estos movimientos es la condenación ciudadana, debiendo todos los elementos sociales obrar por sí mismos y castigar con mano dura a quienes intenten sugerirles tendencias perturbadoras. Toda jerarquía se pierde—agrega—si se traiciona el deber y la única que subsiste es aquella que tiene el deber por norma.

En el ministerio del Trabajo El ministro del Trabajo señor Anón, recibió hoy en su despacho al Delegado del trabajo en Valencia, a una comisión de Corredores de Comercio de Extremadura y al director de la Escuela Industrial de Tarraza. Visitas al general Lossada El general Lossada como encargado del Ministerio de la Guerra, recibió a los generales Prieto, Vera y a varios coroneles.

En Fomento El ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce, recibió a una comisión de la sociedad de aguas de Valencia, al alcalde de Tortosa, y al representante de la Confederación Católica Agraria con el director de Comercio.

En Instrucción Pública El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, recibió al director de la Escuela de Comercio de León, y al alcalde de Madrid, los que solicitaron la creación de un instituto elemental en aquella población. También recibió al gobernador de Guadalupe que le pidió una subvención para las colonias escolares de aquella capital. El señor Callejo conferenció posteriormente con la Comisión calificadora del título oficial de matemáticas.

La firma del convenio sobre Tánger París, 11. La firma del convenio sobre Tánger se verificará antes del domingo próximo. Los representantes en el Crédito agrario Se ha dispuesto que, por las entidades agrícolas y ganaderas que tengan representación en el Crédito

agrario, se proceda a designar o confirmar sus delegados en dicha entidad. La renovación de estos representantes de carácter social agrario, se hará cada dos años, respondiendo a la conveniencia de renovar sus poderes antes de reorganizar la Comisión Central Ejecutiva y de crear las delegaciones regionales.

Préstamos agrícolas Bajo la presidencia del Director General de Agricultura señor Vellido, se reunió hoy el Comité Ejecutivo del Crédito Agrícola. Se concedió un préstamo de 15.000 pesetas al Sindicato de Regantes de Balbaitte, con garantía de vino, aceite y trigo. También se concedieron otros préstamos por valor de 630 676 pesetas, asimismo con garantía prendaria.

En Hacienda El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, conferenció hoy con la comisión central para ensayos de cultivo del tabaco. Le visitó también otra comisión de abastecedores de carne, de Cuenca. Por último recibió a una comisión de artistas que le hablaron de cuestiones relacionadas con el Montepío y el Sindicato de actores.

Lajornada presidencial Madrid, 11. 10 noche. El jefe del Gobierno continuó en el monasterio del Escorial. Se levantó temprano, lee la correspondencia urgente que se le envía desde Madrid y las guardias de la escuadra. Después de desayunar, pasa un rato y luego se recluye en su celda de trabajo hasta el mediodía. A las nueve de la noche, sale a pasear por los alrededores del monasterio. No recibe visitas. Regresará el viernes próximo y el sábado reunirá el Consejo de ministros. El Presidente permanecerá en Madrid hasta el regreso del Monarca para acompañarle hasta Cañfranc. La firma del Estatuto de Tánger y nuestra representación en la Sociedad de Naciones El Director de Colonias y Marruecos recibió amplios despachos de nuestra delegación en París, dándole cuenta de la proximidad en la firma del acuerdo de la Conferencia de Tánger. La Delegación que representará a España en la Sociedad de Naciones la formarán nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, nuestro embajador en Bruselas, señor Palacios, el marqués de Torrehermosa y nuestro ministro en Berna. Obras públicas en Marruecos El «Boletín Oficial» de Marruecos

VAPORES CORREOS FRANCÉSIS De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos. Aisina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Florida Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Valdivia Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Aisina Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA Clase De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 De 2 años a 10 cumplido un entero 527'50 ptas incluido impuestos Admisión en bofetá ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase con agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborable. Amplios salones comedores para el pasaje de Tercera Clase. Carros especiales de 2ª, 4ª y 8ª literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartetas en Cadix. Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los tickets de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de salir de las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S en C., Bo. de Almería, 77 Almería; Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga

publica un decreto distribuyendo ochenta y dos millones de pesetas para obras públicas en nuestra zona de protectorado.

Los ganaderos piden el restablecimiento de las banderillas de fuego El presidente de la Unión de ganaderos de lidia ha elevado un escrito al Gobierno, pidiendo se restablezca el uso de las banderillas de fuego.

Acuerdos del Comité paritario de Prensa El Comité paritario de Prensa ha aprobado los apéndices al contrato del trabajo. Las empresas determinarán el régimen horario, cuyo incumplimiento justificará el despido. Las enfermedades simuladas se entenderán como dimisión del cargo.

Inauguración de una exposición El ministro de Instrucción pública inauguró la exposición de la Escuela de Artes y Oficios. Asistieron los profesores, alumnos y numeroso público. Se presentan en ella trabajos notabilísimos.

En favor de los maestros de Prisiones El ministro de Gracia y Justicia ha prometido a la comisión de maestros que fué a visitarle atender las aspiraciones de los maestros de las prisiones.

Preparativos para recibir a Anido Santiago, 11. Con motivo del próximo viaje del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que tendrá efecto el día 27 del corriente, se han reunido los gobernadores y alcaldes de las cuatro provincias gallegas para acordar el recibimiento que habrá de dispensársele.

Las plagas de la remolacha Zaragoza, 11. Los remolacheros han advertido a los Sindicatos que den cuenta inmediata a los agricultores de la aparición de las plagas de la remolacha para extinguiirlas.

Para la coronación de la Virgen de Guadalupe Madrid, 11. -10 noche. Ascenden hasta ahora a más de cuatro mil pesetas las cantidades recaudadas para la coronación de la Virgen de Guadalupe.

Feicitación del Papa El Cardenal Primado ha recibido un telegrama del Santo Padre, felicitándole por el esplendor con que se celebró el día de la Prensa Católica.

Termina dando la bendición a los fieles españoles. ra a fin de proponerlo a la Junta Consultiva del Crédito Agrícola para la concesión de préstamos con garantía de uva. Es aprobado. Reforma del Reglamento Se dá cuenta del informe emitido por la Comisión Ejecutiva, sobre la reforma de algunos preceptos reglamentarios, y se acuerda aprobarlo, con ligeras modificaciones.

Dimisión de un vocal por derecho propio Leída una comunicación del Vocal don Francisco Alférez Callejón, dimitiendo su cargo por motivos de salud, se acuerda consignar en el acta el sentimiento de la Cámara por las causas en que la renuncia se funda y declarar vacante el cargo para proveerlo cuando corresponda reglamentariamente.

Otros asuntos A propuesta del señor Callejón Maldonado, se acuerda conferir al Ingeniero Agrónomo don Dmetrio Delgado de Torres la representación de la Cámara Uvera en el próximo Congreso de Entomología convocado en Washington para combatir la ceratitis. El señor Chacón Navarro habla de los embarques por el puerto de Adra. Leído el artículo 46 del Reglamento se acuerda dejar este asunto pendiente del estudio de la Comisión Ejecutiva, para que ella decida lo que estime más conveniente.

El señor Cantón López dice que, según sus noticias, en los Estados Unidos se ha declarado la existencia de una mscia de las frutas, más nociva para ellas y más contagiosa que la ceratitis, y habla de los peligros que ello supone para la producción uvera de esta provincia, puesto que le consta que alguna uva de California viene a Granada. Se acuerda solicitar del Gobierno la prohibición de la entrada de la uva norteamericana en España. Se acuerda asimismo, nombrar al señor Alférez Maruri, en unión del señor Falces, representante de la Cámara en la Junta de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola. El señor Callejón, con motivo de la próxima rebaja que se anuncia de las tarifas ferroviarias, propone, y así se acuerda, que se haga una intensa propaganda de la uva de Almería en el interior de la península, y principalmente en las provincias del Norte. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Presidente levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

San Sebastián, 11. Cerca de Beasain, descarrillaron diez vagones de un mercancías. Resultaron del accidente dos muertos y dos heridos y varios contusos. Seguidamente se pidió socorro a Irún. La línea quedó interrumpida. Por comer carne en malas condiciones Toledo, 11. En el pueblo de Membrilla, a consecuencia de comer carne en malas condiciones han fallecido los vecinos María Vázquez y Celedonio Ferro. Hay además varias personas en gravísimo estado. Dos actos solemnes en Alboralla Valencia, 11. El arzobispo llegó al pueblo de Alboralla, donde inauguró la capilla del Cristo de la Providencia. Luego bendijo la bandera del Ayuntamiento. También inauguró el nuevo camino de Alboralla a Valencia. Muerte por intoxicación Ciudad Real, 11. A consecuencia de una intoxicación ha fallecido el segador Rafael García Sánchez. Los azares de la lotería Bilbao, 11. En el sorteo de hoy

correspondió el primer premio a esta capital en circunstancias anormales. Después de la hora del sorteo, un vendedor ambulante intentó devolver, ignorándolo como es natural, tres billetes favorecidos por la suerte con el «gorde».

El lotero los rechazó abrumado por el perjuicio que le ocasionaría la devolución. Entonces marchó al mercado, el vendedor y suplicó a los compradores y vendedores que se los comprasen.

Como los billetes fueran vendidos después de comenzado el sorteo, cosa prohibida, han sido detenidos el vendedor ambulante y los compradores de los billetes, mientras tanto no se aclare el asunto.

Reina expectación por la resolución de este caso extraordinario. Preparativos para recibir a Anido

Santiago, 11. Con motivo del próximo viaje del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que tendrá efecto el día 27 del corriente, se han reunido los gobernadores y alcaldes de las cuatro provincias gallegas para acordar el recibimiento que habrá de dispensársele.

Las plagas de la remolacha Zaragoza, 11. Los remolacheros han advertido a los Sindicatos que den cuenta inmediata a los agricultores de la aparición de las plagas de la remolacha para extinguiirlas.

Para la coronación de la Virgen de Guadalupe Madrid, 11. -10 noche. Ascenden hasta ahora a más de cuatro mil pesetas las cantidades recaudadas para la coronación de la Virgen de Guadalupe.

Feicitación del Papa El Cardenal Primado ha recibido un telegrama del Santo Padre, felicitándole por el esplendor con que se celebró el día de la Prensa Católica.

Termina dando la bendición a los fieles españoles. ra a fin de proponerlo a la Junta Consultiva del Crédito Agrícola para la concesión de préstamos con garantía de uva. Es aprobado. Reforma del Reglamento Se dá cuenta del informe emitido por la Comisión Ejecutiva, sobre la reforma de algunos preceptos reglamentarios, y se acuerda aprobarlo, con ligeras modificaciones.

Dimisión de un vocal por derecho propio Leída una comunicación del Vocal don Francisco Alférez Callejón, dimitiendo su cargo por motivos de salud, se acuerda consignar en el acta el sentimiento de la Cámara por las causas en que la renuncia se funda y declarar vacante el cargo para proveerlo cuando corresponda reglamentariamente.

Otros asuntos A propuesta del señor Callejón Maldonado, se acuerda conferir al Ingeniero Agrónomo don Dmetrio Delgado de Torres la representación de la Cámara Uvera en el próximo Congreso de Entomología convocado en Washington para combatir la ceratitis. El señor Chacón Navarro habla de los embarques por el puerto de Adra. Leído el artículo 46 del Reglamento se acuerda dejar este asunto pendiente del estudio de la Comisión Ejecutiva, para que ella decida lo que estime más conveniente.

El señor Cantón López dice que, según sus noticias, en los Estados Unidos se ha declarado la existencia de una mscia de las frutas, más nociva para ellas y más contagiosa que la ceratitis, y habla de los peligros que ello supone para la producción uvera de esta provincia, puesto que le consta que alguna uva de California viene a Granada. Se acuerda solicitar del Gobierno la prohibición de la entrada de la uva norteamericana en España. Se acuerda asimismo, nombrar al señor Alférez Maruri, en unión del señor Falces, representante de la Cámara en la Junta de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola. El señor Callejón, con motivo de la próxima rebaja que se anuncia de las tarifas ferroviarias, propone, y así se acuerda, que se haga una intensa propaganda de la uva de Almería en el interior de la península, y principalmente en las provincias del Norte. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Presidente levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

San Sebastián, 11. Cerca de Beasain, descarrillaron diez vagones de un mercancías. Resultaron del accidente dos muertos y dos heridos y varios contusos. Seguidamente se pidió socorro a Irún. La línea quedó interrumpida. Por comer carne en malas condiciones Toledo, 11. En el pueblo de Membrilla, a consecuencia de comer carne en malas condiciones han fallecido los vecinos María Vázquez y Celedonio Ferro. Hay además varias personas en gravísimo estado. Dos actos solemnes en Alboralla Valencia, 11. El arzobispo llegó al pueblo de Alboralla, donde inauguró la capilla del Cristo de la Providencia. Luego bendijo la bandera del Ayuntamiento. También inauguró el nuevo camino de Alboralla a Valencia. Muerte por intoxicación Ciudad Real, 11. A consecuencia de una intoxicación ha fallecido el segador Rafael García Sánchez. Los azares de la lotería Bilbao, 11. En el sorteo de hoy

correspondió el primer premio a esta capital en circunstancias anormales. Después de la hora del sorteo, un vendedor ambulante intentó devolver, ignorándolo como es natural, tres billetes favorecidos por la suerte con el «gorde».

El lotero los rechazó abrumado por el perjuicio que le ocasionaría la devolución. Entonces marchó al mercado, el vendedor y suplicó a los compradores y vendedores que se los comprasen.

Como los billetes fueran vendidos después de comenzado el sorteo, cosa prohibida, han sido detenidos el vendedor ambulante y los compradores de los billetes, mientras tanto no se aclare el asunto.

Reina expectación por la resolución de este caso extraordinario. Preparativos para recibir a Anido

Santiago, 11. Con motivo del próximo viaje del ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que tendrá efecto el día 27 del corriente, se han reunido los gobernadores y alcaldes de las cuatro provincias gallegas para acordar el recibimiento que habrá de dispensársele.

Las plagas de la remolacha Zaragoza, 11. Los remolacheros han advertido a los Sindicatos que den cuenta inmediata a los agricultores de la aparición de las plagas de la remolacha para extinguiirlas.

Para la coronación de la Virgen de Guadalupe Madrid, 11. -10 noche. Ascenden hasta ahora a más de cuatro mil pesetas las cantidades recaudadas para la coronación de la Virgen de Guadalupe.

Feicitación del Papa El Cardenal Primado ha recibido un telegrama del Santo Padre, felicitándole por el esplendor con que se celebró el día de la Prensa Católica.

Termina dando la bendición a los fieles españoles. ra a fin de proponerlo a la Junta Consultiva del Crédito Agrícola para la concesión de préstamos con garantía de uva. Es aprobado. Reforma del Reglamento Se dá cuenta del informe emitido por la Comisión Ejecutiva, sobre la reforma de algunos preceptos reglamentarios, y se acuerda aprobarlo, con ligeras modificaciones.

Dimisión de un vocal por derecho propio Leída una comunicación del Vocal don Francisco Alférez Callejón, dimitiendo su cargo por motivos de salud, se acuerda consignar en el acta el sentimiento de la Cámara por las causas en que la renuncia se funda y declarar vacante el cargo para proveerlo cuando corresponda reglamentariamente.

Otros asuntos A propuesta del señor Callejón Maldonado, se acuerda conferir al Ingeniero Agrónomo don Dmetrio Delgado de Torres la representación de la Cámara Uvera en el próximo Congreso de Entomología convocado en Washington para combatir la ceratitis. El señor Chacón Navarro habla de los embarques por el puerto de Adra. Leído el artículo 46 del Reglamento se acuerda dejar este asunto pendiente del estudio de la Comisión Ejecutiva, para que ella decida lo que estime más conveniente.

El señor Cantón López dice que, según sus noticias, en los Estados Unidos se ha declarado la existencia de una mscia de las frutas, más nociva para ellas y más contagiosa que la ceratitis, y habla de los peligros que ello supone para la producción uvera de esta provincia, puesto que le consta que alguna uva de California viene a Granada. Se acuerda solicitar del Gobierno la prohibición de la entrada de la uva norteamericana en España. Se acuerda asimismo, nombrar al señor Alférez Maruri, en unión del señor Falces, representante de la Cámara en la Junta de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola. El señor Callejón, con motivo de la próxima rebaja que se anuncia de las tarifas ferroviarias, propone, y así se acuerda, que se haga una intensa propaganda de la uva de Almería en el interior de la península, y principalmente en las provincias del Norte. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Presidente levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

El problema de la alimentación

Lo resuelve el pescado en su mayor parte

Al Delegado de Abastos

El objeto de estas cuartillas, es simplemente exponer la importancia que en el ramo de la alimentación tiene el pescado.

Como no tenemos necesidad de esofzarnos para demostrar cuanto decimos, vamos a sacar a colación algunas cifras y estados comparativos, del Boletín de Estadística del Ministerio de Trabajo.

Estos corresponden, antes del periodo de la gran guerra 1913 hasta 1918 y es de observar que desde 1920 adquieren todos los artículos alimenticios proporciones aterradoras, a excepción del pescado el cual siempre va con tendencia a la baja.

Y no solo en el fresco, sino en los fritos y escabeches y en toda clase de conservas.

Pasemos a meditar sobre las cifras indicadas.

El año anterior a la gran guerra, en 1913, estaba la carne de vaca (arropa en canal) a 19,35 pesetas; la de ternera de Galicia (arropa con piel), a 18 51; la de cerdo, a 1,80 el kilogramo; el queso manchego a 2,20 kilos; la harina de trigo a 36,37, los 100 kilos; el arroz, a 63; las lentejas, a 46; los garbanzos, a 76 36 (100 kilos), y las patatas, a 0'11 el kilogramo.

Después estalló la gran guerra, y como es natural, subieron todos los artículos de consumo público, hasta volver a la normalidad; pero ¡qué normalidad más abrumadora!

Según el «Boletín de Estadística del Ministerio de Trabajo», la arroba de carne de vaca en canal en 1919 se cotizaba a 35,50 y en 1926 sube hasta 40,78, el queso se cotizó a 5,50 el kilogramo y la harina de trigo sube en 1926 a 62,67 los 100 kilogramos.

Todos los artículos de consumo público van subiendo y en una escala ascendente, en tal desproporción que hacen la vida imposible.

Tan solo el pescado, que da una enorme aportación al consumo nacional, sufre una tendencia a la baja progresivamente.

Las patatas, en el periodo de guerra, se cotizan el kilogramo a 0,25; en 1925, a 0,33 y en 1926 a 0,35.

El arroz, que se vendió en 1925 a 82,27, alcanza en el año siguiente, el precio de 87,20.

En cambio, la merluza oscila desde 2,25 a 4,50 en el periodo comprendido hasta 1920 y a partir de esta fecha, el máximo que alcanza es (de la elegida del Cantábrico) en Madrid a cuatro pesetas. El promedio es de 2 pesetas.

Esto en cuanto a la clase más elegida; que en las demás especies, las cotizaciones son más inferiores.

El consumo de carne, según las Estadísticas, es cuatro veces menor en Madrid que el del pescado.

Para qué vamos a establecer comparaciones en lo relativo a las demás provincias, toda vez que acusan una diferencia menor, a excepción del Mercado de Barcelona que es donde tiene mayor estimación el pescado; pero cuando se importa la merluza francesa, de La Rochela, Saint Malo etc., hace bajar considerablemente el precio a la nuestra.

Con estos puntos de vista tan concuentes, observamos, que es mayor la concurrencia al abasto público del pescado que de la carne con una diferencia de precio, casi del doble y en cambio la Industria Pesquera, se encuentra huérfana de toda protección, pesando sobre la misma infinidad de tributos y no gozando de protección arancelaria y otros beneficios, con lo cual se desahuciaría en un ambiente más equitativo y eficaz.

MANUEL LÓPEZ SUÁREZ

Secretario de «El Faro», y Delegado de la Federación Nacional de Armadores.

Notas deportivas

Campeonato de boxeo

Ofrecimos ayer dar cuenta a nuestros lectores de las bases que, en principio, han sido adoptadas por el iniciador de la idea para celebrar en nuestra capital una serie de exhibiciones pugilísticas, con la denominación de «Cinturón de Almería».

He aquí algunas de ellas, que si bien como podrá observarse, ofrecen indudable garantía de éxito, son factibles de que el Comité encargado del desarrollo de la iniciativa, modifique y añada una vez que los preparativos vayan ofreciendo novedades.

«Podrán tomar parte en el campeonato, todos los aficionados al boxeo residente en Almería y su provincia, mayores de 16 años que desde luego se hallen en perfecto dominio de sus facultades físicas. Extremo éste que habrá de ser certificado por un facultativo, antes de hacerse su clasificación.»

«Para la admisión de los participantes no se reconocerán otras categorías de peso que las citadas en el artículo 25 del Reglamento de la Federación Nacional de Boxeo.»

A saber:

Peso mosca, hasta 50 kilos, 802 gramos.

Idem gallo, hasta 53 kilos, 524 gramos.

Idem puma, hasta 57 kilos, 153 gramos.

Idem ligero, hasta 61 235 kilogramos.

Idem mediano ligero, hasta 66 278 kilogramos.

Idem mediano, hasta 72 575 kilogramos.

Idem pesado ligero, hasta 79 379 kilogramos y peso pesado los que excedan de aquél.

Para hacer la solicitud de inscripción será necesario, las indicaciones del nombre y apellido, domicilio, peso y condición de amateurs.

El peso será comprobado previamente por el Comité organizador.

Cerrado el plazo de admisión que será previamente publicado, el Comité procederá a la clasificación por categorías y sorteo de contendientes que pueden presenciar los inscriptos.

La eliminación de los púgiles en los combates se hará por puntos, adjudicándose al vencedor por lo tres puntos, al vencedor por puntos, dos y en los combates nulos, uno a cada contendiente.

Los vencedores, es decir, aquellos que hubieran acumulado mayor número de puntos a su favor, después de luchar contra todos los de su categoría, serán proclamados campeones respectivos, pudiendo aspirar los de categoría inferior a combatir con los de la superior.

El Comité organizador, a más del trofeo del «Cinturón de Almería» adjudicará distintos premios a los vencedores.

Los encuentros se desarrollarán con arreglo al citado Reglamento de la Federación.

Fuera del campeonato, los boxeadores pueden retarse entre sí; pero la celebración del encuentro habrá de estar sujeta a la decisión del Comité, ante el cual es imprescindible exponer el reto y la aceptación.

Tales son a grandes rasgos las bases por que se habría de regir el proyectado campeonato pugilístico.

Ahora, sólo resta la decisión y el interés a que aludíamos en nuestras notas anteriores.

Decisión e interés que están reclamando bien ostensiblemente el ambiente deportivo de nuestra ciudad y que creemos merecedor de cuantos sacrificios lleve aparejados el desarrollo de la feliz iniciativa de un buen aficionado.

CLUNZ

SUCESOS

Amputación de una pierna

En el Hospital provincial le fué amputado ayer el muslo por el tercio medio a Antonio López López, que sufrió el día anterior la fractura de la tibia y peroné izquierdos al volcar el carro que conducía.

La amputación la llevó a cabo el médico señor Cordero, auxiliado por el practicante señor Soria.

Boxeo improvisado

Alfredo Escamez Muñoz y Manuel Cantón, son dos buenos amigos, mejor dicho lo eran hasta anoche, que surgió entre ellos una pequeña disputa desgenerada en sendos tortazos del mas depurado pugilismo.

Tanto en el ataque como en la esquivada, allí se fueron los contendientes, aunque es de notar que Manuel no solamente utilizó en la lucha los puños, sino que en un rapto de furia canivalesca, cogió entre sus dientes la alevo-sa mano que repetidamente le acariciaba el rostro.

En resumen, Cantón sangrando por la nariz y Alfredo exhibiendo en su mano izquierda las huellas de una perfecta dentadura, pasaron en unión de los guardias a la Comisaría, donde cada uno de ellos refirió a su modo el imprevisto match de boxeo.

Antes fueron asistidos en la Casa de Socorro de sendas heridas leves.

Dormido en los laureles

Acariacido por la fresca brisa del mar próximo y respirando a pleno pulmón la atmósfera impregnada del saludable yodo, Antonio Rodríguez Moya quedó dormido en un banco del parque de Alfonso XIII donde había ido a reposar, huyendo del sofocante calor que es dueño absoluto de su modesto domicilio.

Un sueño reparador y sosegado se apoderó a tal extremo de su cansada humanidad, que le impidió darse cuenta de la presencia a su lado de un desconocido, por lo visto mas en busca de incautos durmientes, que de brisa fresca o ambiente de yodo.

Trescientas veinticinco pesetas en billetes del Banco de España, guarda ba Antonio en su cartera, las mismas que olió el vecino y pensando que no le habrían de ir mal para los gastos de las próximas fiestas, puso en práctica el mas adecuado procedimiento y sin mayor complicación pasaron íntegras a su poder, abandonando entonces el banco donde quedó Antonio cada vez mas preso en los acogedores brazos de Morfeo.

Despertó por fin Rodríguez y entonces dándose cuenta del despojo de que fué víctima y recordando que entre sueños vio que quien tomaba asiento a su lado era un tal Diego () el París, marchó diligente a la Comisaría de Vigilancia donde expuso en los mismos o parcidos términos cuanto dejamos relatado.

La policía busca al «París», que a lo mejor está ya en la capital que le dió el mote.

No hay salvación

Es inútil, los almerienses hemos de ir desfilando por la Casa de Socorro a medida que los canes vayan eligiéndose como presa aprovechable de su voracidad. ¡Que le hemos de hacer! — Paciencia.

El último en turno fué Francisco Vizcaino Revueta de 8 años, a quien un precio so dogo del mas depurado callejerismo le atacó furioso causándole diversas heridas s de las que fué asistido en el mencionado centro benéfico, por el que pasaremos todos de no hacer Dios un milagro, porque lo que es quien está llamado a evitarlo; ¡que si quiere!

De Encarna a Carmen

Carmen Venteo García, denunció en la Comisaría de Vigilancia que ha sido directamente insultada y amenazada por Encarnación Vido Moya. Lo de directamente tiene su explicación, pues hay quien insulta y amenaza valiéndose de una tercera persona.

En cuarta plana originales de interés

Mejoras locales

La «Ciudad-Jardín»

He aquí el texto de lo moción de que se dió cuenta a la Comisión municipal permanente:

«Los concejales que suscriben, atentos como el resto de sus compañeros al engrandecimiento de la Ciudad, y al estudio, por tanto, de sus problemas capitales, acuden a la Comisión permanente proponiendo la resolución de un problema verdaderamente pavoroso, que todas las poblaciones van resolviendo y que Almería no puede por menos de dejar de resolver.»

Cerca de diez mil cuevas sin ventilación ni evacuación de inmundicias, con una superficie de diez a doce metros cuadrados por cada familia, que viven en una promiscuidad atentatoria a las más elementales reglas de moral, rodean la Ciudad formando un cinturón de miseria, origen de epidemias y baldón para la Ciudad.

Sustituir estas cuevas, si no totalmente, en la medida que permitan los recursos económicos del Ayuntamiento, es deber de humanidad y ciudadanía.

Unido a esto, existe también latente el problema de las viviendas modestas del «Nuevo Proletariado», como decia con frase gráfica el diario «ABC», problema al que también se debe acudir.

Los dos se pueden resolver con la construcción de la Ciudad Satélite, como han hecho otras capitales; resolviendo un problema de humanidad por un lado y embelleciendo por otro una zona de la población con la hermosa perspectiva que presentaría un conjunto de hotelitos con su jardín; por tanto, los concejales que suscriben ruegan a la Comisión permanente lo tome en cuenta y proponga al pleno para su resolución las siguientes proposiciones:

Primero. Que el Excmo. Ayuntamiento, acuerde la construcción en Almería de la Ciudad-Jardín o Satélite, bien en los terrenos de que es propietario o bien en los que ha ofrecido el señor Naveros.

Segundo. Que por el señor Arquitecto municipal se haga un proyecto de dos tipos de casas económicas, unas para las clases modestas y otras para «muy pobres», armonizadas para la construcción de dicha Ciudad; y

Tercero. Que como hay muchas sociedades que se encargarían de su construcción inmediata a amortizar en varios años, se nombre una comisión que haga las gestiones para ver cual es la más conveniente, para construir la Ciudad Satélite Jardín.

Casa Consistorial a once de julio de mil novecientos veinte y ocho.— Miguel Viciana, D. Sáenz, M. Yanguas, Juan M. Parra, B. García Oliver, Salvador Rosell, Antonio García Martos, Agustín Baeza, Eduardo Roquero, Antonio F. Hidalgo, Antonio Mateos, F. Talavera, M. Díaz Spottorno, J. Fernández Orts, Enrique Martínez, Carlos Delgado, José Romero, Aurelio Ruiz y A. Pérez Hita.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Luis Morales Parrón, Antonio Martínez García, Eduardo Castro Heras, Julia Casals Marín, Isabel López Ubeda, María Martínez Soriano, Fulgencio Espá de la Viña, Josefina Espinar López y Vicente López Romero Delgado.

Defunciones: Rosa Algarrá Fernández y Carmen Sánchez Cerdán.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen Núñez Hernández, Joaquín Pardo Andújar e Isabel Martín Rodríguez.

Defunciones: Carmen Ruiz Hernández.

Matrimonios: Ninguno.

De la Diputación

Comisión provincial

Orden del día para la sesión de la Comisión provincial permanente que se celebrará esta tarde, a las siete:

Cuenta general de caudales del ejercicio de 1927 que rinde el Depositario.

Relación de dietas que presenta el Depositario ocasionadas por las salidas efectuadas para pago de jornales de caminos vecinales que ascienden a 63'45 pesetas.

Oficio del Presidente de la Diputación de Granada sobre asilados de los prosos.

Informe del Interventor en el escrito del oficial señor Oliver Parrón sobre quinquenio.

Relación de estancias que remite el presidente de la Diputación de Barcelona por dementes de esta provincia.

Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

Oficio del jefe de Estadística sobre alteraciones en los Ayuntamientos de la provincia.

Oficio del señor Fiscal de esta Audiencia sobre negativa de juez municipal de Sorbas.

Oficio del Director del Hospital sobre fallecimiento de una exposita.

Relación de estancias del Tribunal de niños de Almería.

Oficio que traslada el Gobernador del señor Director General de Administración, sobre el establecimiento de un vivero para la producción de moreras.

Oficio del Interventor sobre incumplimiento del gestor de la cédulas de detención de las obligaciones.

Invitación del presidente de la Comisión de Festejos de Almería, para que se contribuya con una carroza para el festejo titulado «Chateleers».

Escrito de don Celestino Peláez, solicitando se le devuelva la fianza que rinde en sustitución para responder a la impresión del presupuesto de 1928.

Factura de material de escritorio. Oficio del Inspector provincial de Sanidad remitiendo presupuesto para la instalación del Instituto de Higiene. Escrito del señor Muñoz Gómez sobre extintores de incendios.

De Instrucción Pública

Escuelas vacantes

Albacete.—Chinchilla, ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestra, 3.758 habitantes.

Alcaraz, ayuntamiento de idem, unitaria para maestra, 2.627 habitantes.

Navas de Arriba, ayuntamiento de Pozohondo, unitaria de niñas, 556 habitantes.

Alicante.—Murta, ayuntamiento de idem, unitaria de niños, 791 habitantes.

Rellén, ayuntamiento de id., unitaria para maestro, 2.875 habitantes.

Altea la Vieja, ayuntamiento de Altea, unitaria de niñas, 226 habitantes.

Novelda, ayuntamiento de idem, unitaria número 2, de niñas, 7.867 habitantes.

Rebolledo, ayuntamiento de Alicante, unitaria de niñas, 391 habitantes.

Pedreguer, ayuntamiento de id., unitaria número 1, de niñas, 5.086 habitantes.

Acoy, ayuntamiento de id., unitaria número 1, para maestra.

Granada.—Esfiliana, ayuntamiento de idem, unitaria de niñas, 755 habitantes.

Sorvilán, ayuntamiento de idem, unitaria de niñas, 1.082 habitantes.

Salobreña, unitaria de niñas, 3.165 habitantes.

Cijuela, ayuntamiento de idem, unitaria de niñas, 1.073 habitantes.

Gualchos, ayuntamiento de id., unitaria de niñas, 974 habitantes.

Canties, ayuntamiento de idem, unitaria de niñas, número 1, 3.873 habitantes.

Alcudia de Guadix, ayuntamiento de idem, unitaria de niñas, 1.841 habitantes.

Montefrío, ayuntamiento de id., unitaria número 2, para maestro, 4.520 habitantes.

Domingo Pérez, ayuntamiento de Iznalloz, unitaria de niños, 723 habitantes.

Zújar, ayuntamiento de idem, escuela unitaria número 1, para maestro, 2.903 habitantes.

Alhama de Granada, ayuntamiento de idem, unitaria de niños número 2, 4.928 habitantes.

Las anteriores vacantes se insertan todas en la «Gaceta» número 187 del 5 de Julio y podrán solicitarse en la primera decena del mes de Agosto.

BARCELONA

Barcelona, 11. La policía ha detenido a un individuo llamado Antonio Gracia () el Judío, que hace un año se fugó de la cárcel de Zaragoza con otros dos presos.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Madrid, 10 10 noche. Deuda 4% interior 75 50. Idem 5% amortizable 96 50. Banco de España 585 00. Español de Crédito 442 00. Banco Hispano Americano 240 00. C. Arrendataria de Tabacos 240 00. Libras 60 00. Francos 23 85. Dólares 6 06. Litras 31 65.

Noticias de la región

Granada

Los incendios en el campo. En el lugar denominado «El ma del Pino» término municipal de Cacic y enclavado en el arroyo del Turro, se hallaba arrojando espanto el anciano de 75 años, Pedro Alfambra, vecino de Moraleda de Zafayona.

El chaleco que este había depositado sobre el aparejo de una caballería, comenzó a arder, propagándose el fuego a una haza próxima, que le bra José Gómez Arroyo.

Fueron pasto de las llamas cinco hectáreas de terreno sembradas de trigo y una de pastos. Las pérdidas se calculan en 2.025 pesetas.

Se supone que el incendio fuera producido por alguna chispa desprendida del cigarro, que momentos antes se había fumado el referido anciano.

El infante don Alfonso de Orleans. Procedente de Tetuán, ayer, a las siete cuarenta y cinco de la tarde, aterrizó en este aeródromo el sexipilán número 63, pilotado por S. A. el infante don Alfonso de Orleans, trayendo de pasajero al comandante de escuela aérea señor Anleu.

El viaje tiene carácter de visita de inspección.

Por la noche cenó en el Hotel Wálington en el comando de don Luis Manzanar, que los capitanes Palacios, Lorente y otros aviadores de este aeródromo.

Cerca de la una de la madrugada el infante marchó al aeródromo Dávila, donde pernoctó.

Esta tarde saldrá para Los Alcázares, realizando el viaje en el mismo avión.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA



Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico

CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Sevilla el día 31 de Julio de 1926, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE

Billete entero 127'50. Medio billete 63'75. Pese as 127'50. 232'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 12 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilas Martini, (esquina) Arapiles—Almería.

Advertisement for CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Cuida usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente.

Advertisement for AZUFRE. Sublimado doble contenido Terrón. 99 por 100 de pureza garantizada.

Advertisement for SULFATO DE SODIO. Agencia Marítima. Romero Hermanos.

Advertisement for OCULISTA. EL DR. D. MANUEL MARIN AMAT, antiguo oculista de este Hospital provincial y actual oculista de la Compañía de F. C. del Norte y del Instituto Nacional del Cáncer en Madrid, establecerá en breve consulta en esta Capital, auxiliado por su hijo, el también oculista DR. D. MANUEL MARIN ENCISO.

Advertisement for GUILLERMO VERDEJO MÉDICO. ASISTENCIA A PARTOS. Girona, 10.

Advertisement for José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA. en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

Advertisement for José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIROS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «COCTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17.

Advertisement for Administración de Correos. Horas al público.

Advertisement for Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media. Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde. Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 3 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

Lea V. todos los días La Independencia

Advertisement for Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellila-Ceuta todos los martes. LINEA ALMERIA-MELLILA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellila-Orán, todos los sábados. LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 11 y 25 Julio; 8 y 22 Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia. Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a su agenciamos dirigidos: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

Advertisement for Vino barato. Los mejores de Valdepeñas y Manzanares. Una arroba blanco 6'40 Ptas. Un litro 0'40. Establecimiento de GINÉS ASENSIO, Gorieta San Pedro, 1. Por litros solamente se venderán en calle Real del Barrio Alto 34 y 60 y en la Pescadería, establecimiento «La Alegría del Mar». Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERÍA.

Alumbramiento de aguas

Para riegos, abastecimiento a poblaciones, fábricas, etc.—Sondajes en los pozos ordinarios y norias para aumentar sus aguas.

Modernísimas máquinas ROTATIVAS AMERICANAS que perforan con rapidez toda clase de terrenos y piedra. Equipos de sonda a percusión de varios sistemas.—Potentes compresores para elevación de aguas de pozos artesianos.

EL AGUA ES RIQUEZA; porque salva las cosechas, fertiliza el terreno incul to, convierte en frondosa huerta el desolado secano y proporciona a la industria su fecundidad propulsora.

EL AGUA ES VIDA; porque es indispensable elemento de limpieza, base de la higiene y manantial de salud y bienestar.

EL AGUA ES PROGRESO; porque su amplio uso demuestra civilidad, su captación inteligencia previsor y su abundancia en campos y poblaciones cultura ciudadana y competencia gubernativa.

INVERTIR EL DINERO EN ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS ES AUMENTARLO EN PROPORCIONES FABULOSAS. ES DAR PRUEBA DE INSTINTO DE CONSERVACION, DE CIUDADANIA, CULTURA Y PATRIOTISMO.

Recurrir a la casa EDUARDO RUIZ es prevenir el éxito en toda empresa de alumbramiento de aguas. Los triunfos de tan acreditada casa son constantes. debido a sus modernos y perfectos métodos de construcción y excelentes aparatos, manejados por inteligentes prácticos perforadores.—Reconocimientos económicos de terrenos para alumbramientos de aguas.—Consultas gratuitas por escrito, o en las oficinas de 6 a 8 tarde.

Dirección: EDUARDO RUIZ: calle Primado Reig, 19, pral.—VALENCIA.

quias a las siete menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Teldo», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Rabat», de Avilés, con carbón.

DESPACHADOS

Vapor español «Teldo», para Las Palmas y escalas, con carga general y pasajeros.

Abogado, señor Muñoz Campo. Procurador, señor Zárate.

Los juicios de ayer

Por incomparecencia del procesado se suspendió en la Sala primera la vista de la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas.

En la Sala segunda se vió la causa señalada por el delito de hurto.

NOTICIAS

Se alquilan tres cocheras

para automóviles, con agua, por treinta pesetas mensuales cada una. Para informes, Paseo del Príncipe número 33.

Un momento

El dibujo que usted busca, el color que usted prefiere, la calidad que le interesa lo hallará siempre en Casa Forniteles y por menos dinero aún que el que usted había pensado gastar.

Compre usted 25 pesetas y se le regala un corte de bata. Real 11.

Se venden

En buen uso comedor lujo caoba, alcaoba nogal, otros muebles. Razón, esta Administración.

De Abastos

El Delegado de Abastos, señor Pérez Hita, ha impuesto una multa de 75 pesetas al vecino de la Cañada de San Urbano, Francisco Borbalán Jiménez, por dedicarse a la venta de pan en local no autorizado.

Se ofrece contable

con práctica y mecanografía.

Darán razón en esta Administración.

De Telégrafos

Ha quedado clausurada provisionalmente la Estación telegráfica del Estado de Brihuega (Guadalajara).

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 312 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor Rosell.

Procurador, señor Fernández Campos.

Causa núm. 101 del año 1928 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de hurto.

Abogado, señor Rodríguez.

Procurador, señor Leal de Ibarra.

Sección segunda. Causa núm. 45 del año 1927 del Juzgado de Vera, por el delito de lesiones.

Boletín religioso

Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas, Matines y Laudes.

MES DE SAN IGNACIO DE LOYO A.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se hace todos los días el ejercicio correspondiente en la Misa que se celebra a las ocho y media.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Desde el 8 al 15 del presente mes se celebra en la Parroquia de Santiago.

A las siete de la tarde Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos y Salve cantada.

El 16, a las nueve, misa con diáconos y sermón.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parro-

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Juan Gualberto, fd., Hermágoras, Paulino, obs., Fortunato, dc., Marciano, vg., Epifania, Proclo, Hilarión, mrs.; Vivencio, Paterniano, obs.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la del Real Convento de Santa Clara.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

25 de Junio	Vapor	LA BOURDONNAIS
9 de Julio		ROUSSILLON
20 de Agosto		CHICAGO
3 de Septiembre		ROUSSILLON

Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545-10 ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no haya comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más información dirigirse a los Agentes de VIGO, ANTONIO CONDE HIJO. (Apartado núm. 14)

—Ha quedado reducida provisionalmente a limitada la estación telegráfica del Estado de Ariza (Zaragoza).

—Ha reanudado su servicio de permanente la estación telegráfica del Estado de Ibiza (Palma de Mallorca).

—Ha sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones telegráficas del Estado de Villarcayo (Burgos), Sireuela (Badajoz), Pinoso y sus dependientes de Rodríguez y Alguena (Alicante). También lo han sido con carácter de unipersonales: Puipi (Almería), Panes (Ojón) y Bolao (Ciudad Real).

Los exploradores

Accediendo a la amable invitación del Presidente del Consejo Local de Murcia Excmo. Sr. don Isidoro la Cierva, asistirá en representación de esta tropa de exploradores, una patrulla y el jefe de tropa e instructor, al Campamento Nacional de Sierra Espuña (Alhama de Murcia). Dicha excursión se verificará en los días 19 al 26, ambos inclusive del presente mes.

Pérdida

Desde la calle de Trajano, Real e Infanta, se extravió ayer medalla "San Antonio" a quien la devuelve en la calle "Trajano" n.º 2, se gratificará por ser un estimado recuerdo de familia.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarrros, crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicols de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle número. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en las 16 pesetas al año.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 29 de Julio el vapor

Montevideo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, ca le del General Segura 2, bajo.

Lea V. todos los días "La Independencia"

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	140'00	100'00	60'00	40'00
A 3 »	105'00	75'00	45'00	30'00
A 2 »	70'00	50'00	30'00	20'00
A 1 »	35'00	25'00	15'00	10'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada al medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

de

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en formas desesperadas

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

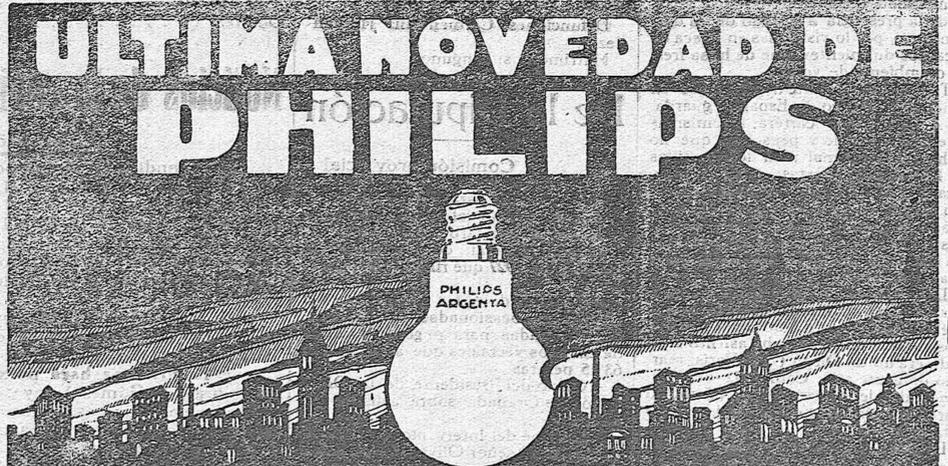
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

DE VENTA EN TODAS PARTES y LAMPARA «PHILIPS», S. A. E. MADRID: PRADO, 30.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado. UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Rechazad las imitaciones. No admita usted más callicida que UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorat, de 10 y media a una; secretaría, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Districto forestal, Eulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Sección de Estadística, calle de la Crónica número 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Morte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 3 de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Altr, número 9 de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Comandancia de Marina, calle de Aguilas Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Inspección del Trabajo, Eulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbera número 14, de diez a cuatro.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto